

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

6. APERTURA PLAZO PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS PARA LA PROVISIÓN DE OCHO PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, Y SEIS PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL, INTEGRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 15, de 17 de enero de 2025, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

8 plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de oposición libre.

6 plazas de Subinspector de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario, integradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será **DESDE EL DÍA 20 DE ENERO DE 2025 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 14 DE FEBRERO DE 2025, AMBOS INCLUSIVE.**

Melilla, a 17 de enero de 2025,
La Viceconsejera de Igualdad y Mujer,
Fadwa Abelhadj Benlafki